



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

FD  
2068

REFLEXIONES ACERCA DE LA NECESIDAD DE LOGRAR EL APOYO PARA  
EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL.-

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CREACIÓN DE LOS ORGANISMOS PLANIFICADORES Y SUS APORTES
- III. RESULTADOS
- IV. REFLEXIONES FINALES
- V. CUADROS ANEXOS



# BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, R.D.

8, 9 y 10 de febrero/98  
↓  
Servicio  
3 días  
celebrado en  
el Banco  
Central,  
en coordina-  
ción con  
esta  
Institución

## I.- INTRODUCCION

AGRADEZCO LA INVITACIÓN QUE ME FORMULARA LA FUNDACIÓN CIENCIA Y ARTE INC. PARA PARTICIPAR COMO EXPOSITOR EN ESTE SU PRIMER ENCUENTRO CIENTÍFICO: "HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PARA LA REPÚBLICA DOMINICANA DURANTE LA DÉCADA 1990-2000".

EN PRINCIPIO, Y LUEGO DE VER QUE EL TEMA EN QUE SE PIDE MI COLABORACIÓN, ES EL DE ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DE OBSERVAR QUE CONJUNTAMENTE SE ESTUDIARÁN, DENTRO DEL MISMO TEMA, LOS ASPECTOS RELATIVOS A LOS RECURSOS FINANCIEROS INTERNOS, RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS, FLUJOS INTERNACIONALES, Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ESTIMÉ QUE POCO O NINGÚN APORTE REALMENTE INTERESANTE PODÍA PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ENCUENTRO.

NO OBSTANTE, ESTA PRIMERA ACTITUD, DESPUÉS DE MEDITAR ACERCA DEL DESENVOLVIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN EN NUESTRO PAÍS, CREO QUE QUIZÁS PODRÍA SER INTERESANTE COMPARTIR CON USTEDES, LO QUE HE MEDITADO EN LA SOLEDAD DE MIS PENSAMIENTOS.

AHORA BIEN, QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE QUE NO PRETENDO QUE MIS PALABRAS, EN EL DÍA DE HOY, SEAN CONSIDERADAS COMO UNA DISERTACIÓN ACADÉMICA, POR EL CONTRARIO; SÓLO DESEO QUE ESTA COMPARECENCIA SEA VISTA COMO UN DIÁLOGO MEDIANTE EL CUAL LES EXPRESO LAS INQUIETUDES QUE TENGO SOBRE EL TEMA Y LAS REFLEXIONES QUE DESEO COMPARTIR CON USTEDES.



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-2-

## II.- CREACION DE LOS ORGANISMOS PLANIFICADORES Y SUS APORTES

DESPUÉS DE LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD EN 1961, EL PAÍS TUVO QUE ABOCARSE A UNA RÁPIDA REORGANIZACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA PODER RESPONDER CON EFICACIA A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL LE DEMANDABA.

ASÍ VIMOS COMO LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, TALES COMO, LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (CEPAL) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, ENTRE OTROS, VOLCARON SU AYUDA TÉCNICA Y FINANCIERA HACIA NUESTRO PAÍS. SE CREARON UNA SERIE DE ORGANISMOS ESTATALES AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS CON EL OBJETO DE DISEÑAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA ACELERAR EL PROCESO DE DESARROLLO.

EVIDENCIA DE ESTO, Y DE QUE SE CREYÓ EN LA PLANIFICACIÓN, ES EL CONUNTO DE INSTITUCIONES QUE SE HAN CREADO DESDE LA DESAPARICIÓN DE LA TIRANÍA A LA FECHA. VEAMOS, A SEGUIDAS, ALGUNOS DE LOS MÁS RELEVANTES, EN FORMA RESUMIDA. (PARA MÁS DETALLES VER CUADRO 1).



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-3-

SECTOR INDUSTRIAL

I. SECRETARÍA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AUNQUE CREADA EN 1935, SU LEY ORGÁNICA ES DEL 30 DE JUNIO DE 1966 (LEY No. 290; G.O. NÚMERO 8994, Y CUYAS FUNCIONES PRINCIPALES, SON:

1. ESTABLECER LA POLÍTICA INDUSTRIAL DEL PAÍS.
2. FOMENTAR Y PROGRAMAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL.
3. CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO INDUSTRIAL.
4. DAR NORMAS, COORDINAR Y SUPERVISAR A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y AUTÓNOMOS DEL SECTOR INDUSTRIAL.
5. MANTENER EL REGISTRO NACIONAL DE INDUSTRIAS E INDUSTRIALES.
6. AUTORIZAR LA INSTALACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE INDUSTRIAS.

II. CORPORACIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL.

CREADA EL 19-5-62.

BASE LEGAL LEY No. 288, DEL 30-6-66 G.O. NÚM. 8994 Y LEY NÚM. 147 DEL 11-5-67; G.O. NÚM. 9033.



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-4-

ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES:

1. CONCEDER PRÉSTAMOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.
2. PATROCINAR SERVICIOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN O DIVULGACIÓN DE CUESTIONES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA.

### III. FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FIDE).

CREADO MEDIANTE LA TERCERA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MONETARIA EL 14 DE ABRIL DE 1965.

ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES:

1. PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA ECONOMÍA, ESPECIALMENTE LOS SECTORES AGRÍCOLA, PECUARIO E INDUSTRIAL.
2. GESTIONAR CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CRÉDITO, EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE DEUDA EXTERNA, LA ATENCIÓN DE RECURSOS QUE SIRVAN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS.

### IV. CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES.

FECHA DE CREACIÓN: 30 DE JUNIO DE 1966.

FUNCIONES PRINCIPALES: ESTABLECER LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS; PRECIOS; LOS REQUERIMIENTOS DE



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-5-

FINANCIAMIENTOS AL GOBIERNO CENTRAL Y LOS NIVELES DE ENDEUDAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMPRESAS.

## V. CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR.

CREADO MEDIANTE LA LEY NO. 7 DEL 19 DE AGOSTO DE 1966. SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN LOS INGENIOS DEL ESTADO.

## VI. CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCA INDUSTRIALES.

CREADO MEDIANTE DECRETO No. 895 DEL 19 DE MARZO DE 1983. FUNCIONES: TRAZAR LA POLÍTICA GENERAL DE ZONAS FRANCA INDUSTRIALES Y ESTABLECER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE ÉSTAS A NIVEL NACIONAL.

## RECURSOS NATURALES

### I. INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS.

1. FECHA DE CREACIÓN: 30-7-62.

OBJETIVO: DIRIGIR Y VIGILAR TODO LO CONCERNIENTE PARA PROVEER A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA DE UN SERVICIO ADECUADO DE AGUA POTABLE, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES.

DE ESTE INSTITUTO SE DESPRENDIERON LA CAASD Y CORASAN.



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-6-

II. INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)

CREADO EL 8-9-65.

SUS OBJETIVOS PRINCIPALES SON:

- ESTUDIAR, PROYECTAR Y PROGRAMAR TODAS LAS OBRAS HIDROE-LÉCTRICAS Y ENERGÉTICAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA.
- ORGANIZAR Y MANEJAR LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE RIEGO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA.
- MANTENER Y ELABORAR PLANES DE MANEJO DE CUENCAS; PLANES DE CONSERVACIÓN DE CORRIENTES, LAGOS Y LAGUNAS EN COORDINACIÓN CON EL IAD; LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORESTA, Y LA SECRETARÍA DE ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

III. DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA.

IV. DIRECCIÓN GENERAL DE FORESTA.

V. DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES.

VI. COENER Y CONATEF.

SECTOR AGROPECUARIO.

I. SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA

II. INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO.



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-7-

- III. FONDO FIDE.
- IV. FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.
- V. BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, S. A.
- VI. PROGRAMA INTEGRADO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
- VII. DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA.
- VIII. INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO.

SECTOR TURISMO.

- I. SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO, MEDIANTE LA LEY NO. 84 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1971, SE CONVIERTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TURISMO EN SECRETARÍA DE ESTADO, CUYAS FUNCIONES PRINCIPALES SON:
  - 1. PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, FOMENTAR, COORDINAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL PAÍS, DE CONFORMIDAD CON LOS OBJETIVOS, METAS Y POLÍTICAS NACIONALES QUE DETERMINE EL PODER EJECUTIVO.
  - 2. ORGANIZAR, PROMOVER Y FOMENTAR LA INVERSIÓN ESTATAL Y PRIVADA EN EL CAMPO TURÍSTICO, PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA EN EL PAÍS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS.



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-8-

3. COORDINAR LA ACCIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO RELACIONADAS CON EL TURISMO A FIN DE LOGRAR LOS MEJORES RESULTADOS EN CUANTO A SERVICIOS, PROTECCIÓN Y FACILITACIÓN.

II. DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (INFRATUR).

CREADO MEDIANTE LA DECIMO-SEGUNDA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MONETARIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1971.

SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO INFRATUR HACIA ZONAS TERRITORIALES DECLARADAS COMO POLOS TURÍSTICOS, ASÍ COMO ADMINISTRAR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICAS CONSTRUÍDAS CON RECURSOS DEL FONDO INFRATUR.

ORGANISMOS DE PLANIFICACION GLOBAL:

1. SECRETARIADO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA.

FECHA DE CREACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1965.

SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES ELABORAR EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS DEL GOBIERNO NACIONAL E INSTITUCIONES AUTÓNOMAS, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO DE ACUERDO CON LAS



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-9-

DIRECTIVAS QUE IMPARTE EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO, ACTUALIZARLOS PERIÓDICAMENTE Y EVALUAR SUS RESULTADOS, ASIMISMO COORDINAR SU EJECUCIÓN.

## II. CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO.

CREADO MEDIANTE LEY No. 55, DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1965.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- FORMULAR LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO.
- IMPARTIR LAS DIRECTIVAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO, DEL PRESUPUESTO NACIONAL Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS Y RECOMENDAR LA RELACIÓN A QUE DEBA SUJETARSE LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROYECTOS DENTRO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN APROBADO.

POR OTRA PARTE, RICA, ABUNDANTE Y NUTRIDA HA SIDO LA PRODUCCIÓN DE LOS ORGANISMOS PLANIFICADORES DURANTE LOS ÚLTIMOS VEINTIOCHO AÑOS EN LO RELATIVO A PROGRAMAS DE DESARROLLO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO REGIONAL Y SECTORIAL. ESTO SE EVIDENCIA AL REVISAR, SOLAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (ONAPLAN), LA CUAL SE ELEVA A NO MENOS DE SETENTA DOCUMENTOS QUE ABARCAN PRINCIPALMENTE, LAS



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-10-

SIGUIENTES ÁREAS (PARA LA LISTA COMPLETA VER CUADRO 2):

A) DESARROLLO ECONÓMICO.

1. LA ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. STO. DGO. 1965.
2. BASES PARA EL DESARROLLO NACIONAL. STO. DGO. 1966.
3. PLATAFORMA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 1968-85. STO. DGO. 1968.
4. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1970-74: PRIMERA SERIE DE RECOMENDACIONES. STO. DGO. 1969
5. POLÍTICA SECTORIALES: PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. STO. DGO. 1971.
6. POSIBILIDADES DEL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1976-86. STO. DGO. 1976.

B) DESARROLLO REGIONAL.

1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL SUROESTE: 1979-82. STO. DGO., 1978.
2. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL SUROESTE 1979-82. STO. DGO. 1978.
3. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO DEL CIBAO ORIENTAL. STO. DGO. 1979.
4. PLAN DE MEDIANO PLAZO DEL CIBAO OCCIDENTAL 1983-85. STO. DGO., 1983.



# BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, R.D.

-11-

## C) DESARROLLO SECTORIAL.

1. PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, STO. DGO. 1971.
2. POSIBILIDADES DEL SECTOR ENERGÉTICO, STO. DGO. 1976.

UNA RADIOGRAFÍA DE LA RESEÑA ANTERIOR NOS INDUCE A SACAR TRES CONCLUSIONES:

1. EN EL MARCO ACADÉMICO, TEÓRICO Y TÉCNICO SE HA CREÍDO EN LA CONVENIENCIA Y UTILIDAD DE LA PLANIFICACIÓN.
2. EL PAÍS DISPONE DE TODA LA INFRAESTRUCTURA PARA PLANIFICAR SU DESARROLLO INTEGRAL. Y
3. QUE SE HAN PRODUCIDO LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO DEL PAÍS.

SIENDO ESTO ASÍ CABE ENTONCES PREGUNTARSE: ¿CUÁL HA SIDO EL PRODUCTO DE TODO EL ESFUERZO REALIZADO? ¿QUÉ RESULTADOS SE PUEDEN EXIBIR DESPUÉS DE CASI 30 AÑOS DE HABERNOS INICIADOS EN LOS SECRETOS DE LA PLANIFICACIÓN? VEAMOS.

### III. RESULTADOS:

HOY EN DÍA HAY VARIOS SECTORES Y, ACTIVIDADES DONDE PUEDE AFIRMARSE, MÁS ALLÁ DE CUALQUIER DUDA, QUE SE HA OBTENIDO EXITO EN LA PLANIFICACIÓN.

EN EL CAMPO TURÍSTICO LA REPÚBLICA DOMINICANA HA TENIDO UN



## **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-12-

IMPRESIONANTE DESARROLLO DURANTE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS, ESPECIALMENTE A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1980. «GRACIAS NO SOLO A LAS BELLEZAS NATURALES Y AL AGRADABLE CLIMA DEL PAÍS, SINO TAMBIÉN A LOS INSENTIVOS FISCALES QUE HA RECIBIDO ESTE SECTOR DE PARTE DEL ESTADO DOMINICANO DENTRO DEL PLAN DE "DESARROLLO TURÍSTICO" CONCEBIDO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA DEL 70.

EN EFECTO, HOY EN DÍA EL SECTOR TURISMO SE HA CONVERTIDO EN EL MÁS IMPORTANTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN CUANTO A LA GENERACIÓN DE DIVISAS SE REFIERE. SE ESTIMA QUE PARA EL AÑO QUE RECIÉN ACABA DE TRANSCURRIR, LOS INGRESOS DE DIVISAS POR ESTE CONCEPTO ALCANZARON ALREDEDOR DE 700 MILLONES. CIFRA QUE SUPERA A LOS INGRESOS EN MONEDA EXTRANJERA POR CONCEPTO DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR, CAFÉ, CACAO, TABACO, FERRONÍQUEL, ORO Y PLATA, ES DECIR, LOS SIETE PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS.

ESTE INCREMENTO HA SIDO POSIBLE GRACIAS A UNA MASIVA INVERSIÓN TANTO DE NACIONALES COMO DE EXTRANJEROS, QUE ELEVÓ LA OFERTA DE HABITACIONES TURÍSTICA DE 5,000 EN 1980 A MÁS DE 15,000 EN 1989, ES DECIR, QUE LA OFERTA DE HABITACIONES SE



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-13-

TRIPLICÓ EN SÓLO 10 AÑOS.

EN ADICIÓN SE CALCULA QUE EL TURISMO HA CONTRIBUIDO CON 20 MIL EMPLEOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS CON LA PECULIARIDAD DE QUE SE TRATA DE EMPLEOS CON CIERTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN, DE ALTA CALIDAD, Y EN CONSECUENCIA CON UNA ATRACTIVA REMUNERACIÓN.

OTRO SECTOR EN QUE EL ÉXITO HA SIDO EVIDENTE ES EL DE LAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES QUE SE DEDICAN A LA EXPORTACIÓN DE MANUFACTURAS LIGERAS CON ALTO CONTENIDO DE MANO DE OBRA.

EN EFECTO, EN 1980 SOLAMENTE EXISTÍAN TRES ZONAS FRANCAS LOCALIZADAS EN LA ROMANA, SAN PEDRO DE MACORÍS Y SANTIAGO CON TREINTA Y TRES EMPRESAS INSTALADAS OCUPANDO UN PERSONAL ASCENDENTE A 690 TRABAJADORES Y UN APORTE EN DIVISAS DE US\$44.0 MILLONES. PARA 1989 ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE SE HAN CREADO ONCE ZONAS FRANCAS MÁS, LOCALIZADAS EN PUERTO PLATA, BANÍ, ITABO, SAN ISIDRO, LA VEGA, MOCA, BONAÑO, ESPERANZA, BARAHONA, VILLA MELLA, Y VILLA ALTAGRACIA, INCREMENTÁNDOSE EL NÚMERO DE EMPRESAS INSTALADAS A DOSCIENTOS SESENTA ENTIDADES CON UN PERSONAL OCUPADO DE 90,000 TRABAJADORES Y UN APORTE EN DIVISAS DE US\$150.0 MILLONES.

NO TODOS LOS RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA HAN SIDO TAN EXITOSO COMO EN LOS DOS CAMPOS QUE ACABO DE SAÑALAR. COMO PARA MUESTRA TAN SOLO BASTA UN BOTÓN, CITEMOS



# BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, R.D.

-14-

EL CASO DEL SECTOR ENERGÉTICO, ESPECÍFICAMENTE LA CORPORACIÓN DOMINICANA DE ELECTRICIDAD (CDE). SECTOR ACERCA DEL CUAL SE CELEBRÓ LA PASADA SEMANA UN SEMINARIO. OTRO SEMINARIO QUE SE SUMA A LOS REALIZADOS ANTERIORMENTE DESDE 1976, SIN QUE SE HAYA LOGRADO NINGÚN RESULTADO POSITIVO, EN LO RELATIVO A ESTE SECTOR, COMO LO ATESTIGUA LA CRISIS ENERGÉTICA QUE ACTUALMENTE PADECEMOS, POR LO CUAL CREO QUE NO DEBO ABUNDAR MÁS SOBRE UN CASO TAN ELOCUENTE. \*

## IV. REFLEXIONES FINALES.

ANTE LOS RESULTADOS SEÑALADOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, CREO QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE PREGUNTARNOS QUÉ CARACTERÍSTICAS O DENOMINADORES COMUNES SE OBSERVAN EN LOS CASOS DEL TURISMO Y LAS ZONAS FRANCAS. VEAMOS:

1. CONSENSO NACIONAL SOBRE SU IMPORTANCIA.
2. APOYO POLÍTICO Y GUBERNAMENTAL. *1) Caso de Integración de la CDE*
3. AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA *2) LUCE*
4. SENTIDO DE CONTINUIDAD Y COHERENCIA.
5. IMPORTANTE Y PROMINENTE PAPEL DEL SECTOR PRIVADO.

MIENTRAS QUE POR SU PARTE, LOS PROGRAMAS SECTORES Y SUBSECTORES DE LA ECONOMÍA QUE HAN RESULTADO FALLIDOS TIENEN CARACTERÍSTICAS

✦ Ing. Jose Bonilla:

"En la CDE todo está estudiado y planificado, pero poco o nada se ha hecho en el momento debido."



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-15-

DEFINITORIAS QUE RESULTAN LA ANTÍTESIS DE LAS ANTERIORES:

1. CARENCIA DE CONSENSO.
2. AUSENCIA DE APOYO POLÍTICO.
3. CARENCIA DE CONTINUIDAD Y COHERENCIA.
4. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA.
5. CONTRIBUCIÓN O PAPEL MARGINAL DEL SECTOR PRIVADO.

SE IMPONE PUES, COMO DERIVADO DE LAS ENSEÑANZAS QUE NOS BRINDAN LOS ÉXITOS Y FRACASOS SEÑALADOS, QUE ANTES DE DEFINIR EL CAMINO A SEGUIR PARA EL LOGRO DE UNA ADECUADA POLÍTICA INTEGRAL HACIA EL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PARA 1990-2000 OBTENER LOS SIGUIENTES LOGROS:

1. COMPROMISO Y APOYO DE LA VOLUNTAD POLÍTICA A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO QUE SE DISEÑEN.
2. COMPROMISO POR PARTE DE LOS HOMBRES DE CIENCIA EN ASUMIR UNA POSTURA HONESTA EN SUS REFLEXIONES Y JUICIOS SIN LA NOCIVA SUBORDINACIÓN A LAS VELEIDADES Y AL OPORTUNISMO DE LA POLÍTICA.
3. AGLUTINAMIENTO, COMO EN ESTA ACTIVIDAD DEL INTELLECTO, DE LOS DISPERSOS RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS.



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-16-

FINALMENTE, QUIERO SÍ, A RIESGO DE PECAR DE REITERATIVO, ADVERTIR DE UNA MANERA CATEGÓRICA QUE SI LOS ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y HOMBRES DE CIENCIAS NO LOGRAMOS INTEGRAR LA VOLUNTAD POLÍTICA Y EL TRABAJO CIENTÍFICO EN UNA DUALIDAD VENTUROSA (LO IDEAL SERÍA MATRIMONIO, PERO A FALTA DE ESTE, SIGUIERA ALGUNA MODALIDAD DE CONCUBINATO), AÚN RESPETÁNDOSE MUTUAMENTE LA LÍNEA DEMARCATORIA DE SUS RESPECTIVOS CAMPOS, ESTE CONGRESO O SEMINARIO NO PASARÍA DE SER MÁS QUE OTRO EJERCICIO ACADÉMICO, O QUIZÁS, PARA MEJOR DECIR, UNA FIESTA PARA EL RECREO DEL ESPÍRITU Y EL INTELECTO O *en el* UNA CITA PARA EL ENCUENTRO DE LAS VANIDADES. CLARO ESTÁ, DE RESULTADOS DOLOROSAMENTE FRUSTRANTES.

*peor de los casos*



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

CUADRO I

ORGANISMOS CREADOS DESDE 1962

1. BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA
2. BANCO DE LOS TRABAJADORES
3. CAASD
4. CEDOPEX
5. CEA
6. CFI (CORPORACIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL)
7. CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
8. CORDE
9. DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
10. " " " MINERÍA
11. " " FORESTAL
12. " " DE PARQUES
13. INESPRES
14. INVI
15. INAPA
16. INDRHI
17. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA ( INCAT)
18. IDECOOP
19. INAZUCAR
20. ODC (OFICINA DESARROLLO DE LA COMUNIDAD)
21. ONAP (OFICINA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL)



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

CUADRO I, PÁG. 2

22. ONAPLAN (OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN)
23. ONAPRE (OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO)
24. OPC (OFICINA DE PATRIMONIO CULTURAL)
25. ONATRATE (OFICINA NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE)
26. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA
27. SECRETARÍA DE TURISMO



**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

BIBLIOGRAFÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA  
OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN  
(ONAPLAN)

1. LA ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
ED. PRELIMINAR. STO. DGO., 1965.  
189 p.
2. APUNTES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE EMPLEOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO., 1976.  
151 p. (PLANDES; 27)
3. BASES PARA EL DESARROLLO NACIONAL.  
STO. DGO. 1966  
I V.
4. BASES PARA FORMULAR UNA POLÍTICA DE EMPLEO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO., 1974  
251 p. (PLANDES; 19)
5. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL SUROESTE: 1979-1982.  
STO. DGO., 1978  
I V.
6. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA DURANTE 1971: COMPARACIÓN CON LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.  
STO. DGO., 1972.  
I V.
7. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1972.  
STO. DGO., 1973.  
I V. (PLANDES; 15)
8. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1973-1974.  
STO. DGO.  
328 p. (PLANDES; 22)
9. DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA DOMICILIARIA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.  
STO. DGO., 1978.  
I V. (PLANDES; 33)



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-2-

10. LAS DIVISAS PROPIAS: MECANISMO CLAVE PARA FORMULAR UNA ESTRATEGIA DEL CONSUMO.  
STO. DGO., 1972  
67 P. (PLANDES; 10)
11. EMPLEO EN LA ZAFRA AZUCARERA DOMINICANA  
STO. DGO., 1981  
75 P. (PLANDES; 55)
12. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO.  
STO. DGO., 1973.  
45 P. (PLANDES; 17)
13. ESTUDIO ECONÓMICO 1973-77.  
STO. DGO., 1978  
348 P. (PLANDES; 30)
14. EVALUACIÓN Y REFORMULACIÓN DEL PLAN TRIENAL DE INVERSIONES PÚBLICAS.  
STO. DGO., 1982.  
IV. (PLANDES; 68)
15. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PERÍODO 1950-70.  
STO. DGO., 1972.  
103 P. (PLANDES; 9)
16. FONDO DE PREINVERSIÓN.  
STO. DGO., 1972  
I V. (PLANDES; 11)
17. HACIA UNA POLÍTICA DE EMPLEO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO. 1980.  
247 P.
18. INDICADORES BÁSICOS  
STO. DGO., 1977  
148 P. (PLANDES; 31)
19. INDICADORES BÁSICOS.  
STO. DGO. 1978.  
217 P. (PLANDES; 39)
20. INDICADORES SOCIALES.  
STO. DGO., 1981  
123 P. (PLANDES; 67)

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-3-

21. INDUSTRIALIZACIÓN DEL ALGODÓN DEL PROYECTO YAQUE DEL SUR-AZUA.  
STO. DGO., 1978.  
293 P. (PLANDES; 35)
22. INFORME DEL SEMINARIO SOBRE SISTEMAS DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PLANIFICACIÓN.  
STO. DGO.  
IV (PLANDES; 6)
23. INFORME FINAL RELATIVO AL SEMINARIO REGIÓN SUROESTE.  
STO. DGO., 1976.  
300 P. (PLANDES; 29)
24. INFORME PRELIMINAR SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL AÑO 1975.  
STO. DGO., 1976.  
266 P. (PLANDES; 25)
25. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL Y PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 1983-1985.  
STO. DGO., 1983.  
2 V.
26. EL NOMBRE DE LA JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN FUE CAMBIADO EN 1965 POR EL DE OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN.  
STO. DGO.
27. PARTICIPACIÓN DE LA MANO DE OBRA HAITIANA EN EL MERCADO LABORAL: LOS CASOS DE LA CAÑA Y EL CAFÉ. 1981.  
44 P. (PLANDES; 56)
28. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA DOMINICANA PARA EL PERÍODO 1967-68.  
STO. DGO., 1966.  
2 V.
29. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL SUROESTE 1979-82.  
STO. DGO., 1978.  
123 P. (PLANDES; 38)
30. PLAN DE MEDIANO PLAZO DEL CIBAO OCCIDENTAL 1983-85.  
STO. DGO., 1983.  
134 P.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-4-

31. PLAN DE REHABILITACIÓN DE LA REGIÓN SUR CENTRAL.  
STO. DGO., 1979.  
I V. (PLANDES; 41)
32. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1970-74: PRIMERA SERIE DE RECOMENDACIONES.  
STO. DGO. 1969.  
I V.
33. PLAN OPERATIVO DE 1980 PARA LA REGIÓN SUROESTE.  
STO. DGO.; 1980.  
I V. (PLANDES; 40)
34. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO DEL CIBAO ORIENTAL.  
STO. DGO. 1980.  
33 P. (PLANDES; 48)
35. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO DEL CIBAO ORIENTAL.  
STO. DGO., 1979.  
279 P. (PLANDES; 43)
36. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO DEL CIBAO ORIENTAL.  
STO. DGO. 1980.  
54 P. (PLANDES; 50)
37. PLAN TRIENAL DE INVERSIONES PÚBLICAS 1980-82: VERSIÓN PRELIMINAR.  
STO. DGO. 1979.  
166 P. (PLANDES; 42)
38. PLAN TRIENAL DE INVERSIONES PÚBLICAS 1981-83.  
STO. DGO., 1980  
I V. (PLANDES; 52)
39. PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO.  
STO. DGO., 1971.  
151 P. (PLANDES; 5)
40. INFORME DEL SEMINARIO SOBRE SISTEMAS DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PLANIFICACIÓN.  
STO. DGO., 1971.  
I V. (PLANDES; 6)

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-5-

41. PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y DEL SECTOR PÚBLICO: PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.  
STO. DGO., 1971.  
I V. (PLANDES; 7)
42. POLÍTICAS SECTORIALES: PRIMER PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.  
STO. DGO., 1971.  
154 P. (PLANDES; 8)
43. FONDO DE PREINVERSIÓN.  
STO. DGO., 1972.  
I V. (PLANDES; 11)
44. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO.  
LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA UNCTAD III: INFORME.  
STO. DGO.; 1972.  
69 H. (PLANDES; 12)
45. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.  
DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA REP. DOM.: INFORME PRELIMINAR.  
STO. DGO.; 1973
46. EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO., 1973.  
119 P. (PLANDES; 14)
47. LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO. 1983.  
476 P.
48. LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN 1981.  
STO. DGO., 1983.  
83 P.
49. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1972.  
STO. DGO., 1973.  
I V. (PLANDES; 15)
50. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO.  
STO. DGO.; 1973.  
45 P. (PLANDES; 17)

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

-6-

51. EL SISTEMA PRESUPUESTARIO DOMINICANO, PERÍODO 1929-70.  
STO. DGO., 1974.  
122 P. (PLANDES; 18)
52. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 1973-74.  
STO. DGO.; 1975.  
328 P. (PLANDES; 22)
53. REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
STO. DGO., 1975.  
130 P. (PLANDES; 23)
54. INFORME PRELIMINAR SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL AÑO 1975.  
STO. DGO., 1976.  
266 P. (PLANDES; 25)
55. POSIBILIDADES DEL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1976-86.  
STO. DGO., 1976.  
602 P. (PLANDES; 26)
56. POSIBILIDADES DEL SECTOR ENERGÉTICO.  
STO. DGO., 1976.  
116 P. (PLANDES; 28)
57. INFORME FINAL RELATIVO AL SEMINARIO REGIÓN SUROESTE.  
STO. DGO., 1976.  
300 P. (PLANDES; 29)
58. ESTUDIO ECONÓMICO 1973-77.  
STO. DGO., 1978.  
348 P. (PLANDES; 30)
59. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SUROESTE.  
STO. DGO., 1978.  
241 P. (PLANDES; 32)
60. PLANTEAMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR PRINCIPAL DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO DEL CEDRO.  
STO. DGO., 1978.  
I V. (PLANDES; 34)